CERTIFICACIONES & CONTROL DE CALIDAD

Fecha 14/07/14

Última modificación:

Hoja 1 / 2 23/09/16

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cablevisión

MATERIAL:

Caja de empalme tipo domo hasta 48 empalmes PLP

COD:

20500125

UTILIZACION: EMPALMES DE FIBRA OPTICA

CARACTERISTICAS

Caja está equipada con los siguientes accesorios:

- 2 Sellos de goma (Grommet) para cable de entrada de 48 FO de 13 mm de diámetro,
- 1 Sello de goma (Grommet) 4H para cable de salida de 3 mm de diámetro
- 3 Tuercas con kit de instalación de Grommets.
- 2 bandejas de empalmes para 24 FO cada una.
- 1 KIT Herraje para sujeción a Linga para instalación. (2 zunchos, 2 morseto y 2 separadores)









EMBALAJE

El embalaje deberá garantizar la integridad del producto ante el normal transporte, estiba y manipuleo. Debe poseer una etiqueta administrativa en el embalaje que informe: código SAP y marca del material, además de lo que ya incluye como descripción, cliente, proveedor y orden de compra.

CONTROL DE CALIDAD

A realizarse en el laboratorio de Cablevisión. Eventualmente en planta del fabricante.

OBSERVACIONES:

** Debe cumplir con todas las leyes y normas referidas a los productos que ingresan a la República Argentina, como así también las normas necesarias para que los mismos puedan ser comercializados o utilizados en este país.

El proveedor (Fabricante, Representante o Distribuidor), será exclusivo responsable por los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento de cualquier norma referida al ingreso y comercialización de materiales en la República Argentina, así como del pago de cualquier gasto, incluyendo multas, que pueda derivarse de dicho incumplimiento. **

CERTIFICACIONES & CONTROL DE CALIDAD Fecha 14/07/14 Hoja 2/2 Última modificación: 23/09/16

MATERIAL:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

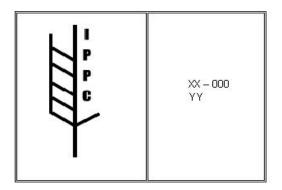


Caja de empalme tipo domo hasta 48 empalmes PLP

COD: 20500125

EMBALAJES DE MADERA

En cuanto a medidas de protección fitosanitaria, el Ministerio de Agricultura, atento a la aplicación de la NIMF N°15 (Convención Internacional de Protección Fitosanitaria), indica que los embalajes de madera utilizados para el transporte de cualquier envío procedente del extranjero o en tránsito por el territorio nacional, incluida la madera de estiba de carga, deberán ser fabricados con madera descortezada y tratada en el país de origen de la madera, (Resolución N°685/2005 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos).



La marca deberá incluir:

- El símbolo.
- * XX: Indica el Código de dos letras del país de origen de la mercadería, según la norma ISO
- 🍍 000: Indica un número especial que la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) le asigne al productor del embalaje de madera.
- YY: Representa la abreviatura que identifica la medida de tratamiento fitosanitario que se ha utilizado (ej. HT o MB). Podrá completarse esta simbología con las acronimias KD para maderas con tratamiento de secado al horno y DB para maderas descortezadas.

La Marca deberá ser legible, permanente y no transferible, de color negro, azul o café oscuro.

Esta marca deberá venir estampada en por lo menos dos caras externas visibles de cada unidad de embalaje procedente del extranjero y en cada unidad de madera de estiba de carga.

Si el embalaje de madera no exhibe la marca exigida, o si en cualquier pieza de embalaje se detectan insectos vivos, signos de insectos vivos o de corteza, los inspectores del Servicio Agrícola y Ganadero deberán disponer su eliminación o tratamiento mediante una Orden de Tratamiento Cuarentenario, lo que será aplicado a la totalidad del envío.

La presente resolución no incluye a los embalajes de madera fabricados en su totalidad de tableros de contrachapado, tableros de partículas, tableros de fibra orientada o las hojas de chapas que se han producido utilizando pegamento, calor y presión o una combinación de los mismos, como tampoco a los barriles y duelas de uso enológico.

El Proveedor (Fabricante, Representante o Distribuidor), será exclusivo responsable por los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento de cualquier norma referida al ingreso y comercialización de materiales en la República Argentina, así como del pago de cualquier gasto, incluyendo multas, que pueda derivarse de dicho incumplimiento.

CERTIFICACIONES &
CONTROL DE CALIDAD

Fecha 14/07/14

Última modificación:

ANEXO

23/09/16

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cablevisión

MATERIAL:

Caja de empalme tipo domo hasta 48 empalmes PLP

COD:

20500125

FECHA CALIFICACION	MARCA	MODELO	PROVEEDOR	CALIFICACION
	PLP	FBG-CBV-650-48F	GLOBO GROUP	АРТО
14/07/2014	PLP	FBG-SHT-650-48	GLOBO GROUP	DISCONTINUADO

^{**}La información contenida en este documento tiene carácter confidencial y es propiedad de Cablevisión S.A. y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito que no sea única y exclusivamente el establecido en virtud de la relación entablada.

Adicionalmente Cablevisión S.A. podrá optar unilateralmente por el cese de toda relación comercial, ya sea antes, durante o después de que el incidente sea dirimido por la justicia, independientemente de su resultado.**

Queda prohibida la reproducción total o parcial, copia, uso, distribución, comercialización, comunicación pública o cualquier otra actividad que se pueda realizar con el contenido de esta especificación técnica, sin contar para ello con la autorización previa, expresa y por escrito de Cablevisión S.A..

Toda forma de utilización no autorizada será castigada mediante la aplicación de la ley 24.766 sobre confidencialidad de la información o su equivalente vigente en el ámbito nacional e internacional.